



**CONVOCATORIA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CENIT
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

De conformidad al Artículo 234 de la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa convoca a los señores **SOCIOS CENIT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día Lunes 04 Marzo del 2019, a partir de las 10:16:00 pm (10 de la mañana diez y seis minutos) en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle décima y 7 de octubre, Mz 3 solar 15 N° 622 Quevedo.

Puntos a tratarse:

1. INFORME DEL GERENTE, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
2. ANÁLISIS y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

Quevedo, 08 febrero del 2019.

Sr. Jacho Rodríguez Pablo Fernando.

CENIT
CONSTRUCCIONES

GERENTE GENERAL

CENIT
CONSTRUCCIONES

**CONVOCATORIA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CENIT
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

De conformidad al Artículo 234 de la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa convoca a los señores **SOCIOS CENIT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día Lunes 04 Marzo del 2019, a partir de las 10:16:00 pm (10 de la mañana diez y seis minutos) en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la calle décima y 7 de octubre, Mz 3 solar 15 N° 622 Quevedo.

Puntos a tratarse:

1. INFORME DEL GERENTE, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
2. ANÁLISIS y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros

Quevedo, 08 febrero del 2019.



Sr. Jacho Rodríguez Pablo Fernando.

GERENTE GENERAL

CENIT
CONSTRUCCIONES



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CENIT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. CELEBRADA EL LUNES 04 DE MARZO DEL 2019.

En la Ciudad de Quevedo -a los 04 días de Marzo del presente año, a las 10:16:10 pm se reúnen, los socios de la compañía **CENIT CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**

El señor Jacho Rodríguez Pablo Fernando, con CI N° 120467543-1 por sus propios y personales derechos, propietario de 200 ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor **DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una (1,00); y el señor Suarez Núñez Yandri Fernando, con CI N° 170645574-6 por sus propios y personales derechos, propietario de 500 **ACCIONES** ordinarias y nominativas de un valor **DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** cada una (1,00):

Los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante.

Preside la sesión Sr. Álvaro Sánchez y actúa como secretario el señor Jacho Rodríguez Pablo Fernando, en su calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía. A continuación por secretaria se procedió a leer el orden único del día a tratarse.

PRIMERO: Informe del Gerente sobre el ejercicio fiscal del año 2018.

SEGUNDO: Análisis y Aprobación de los estados de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo de efectivo, estados de cambios en el patrimonio, relacionados al ejercicio fiscal del año 2018.

TERCERO: Informar que no se pudo concluir con el trámite de aumento de capital en el periodo 2018 como se tenía previsto, no obstante se establece que en el 2019 se realizará.

Una vez instalada la junta conoce y resuelve el **primer punto del orden del día** el señor Jacho Rodríguez Pablo Fernando, presenta el informe sobre el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo, estados de cambios en el patrimonio, relacionados al ejercicio fiscal del año 2018.

Con lo expuesto en la junta pasa a deliberar sobre lo indicado y resuelve en forma unánime proceder al **segundo punto del orden del día** con la aprobación de los



estados financieros del año 2018. Como lo indican las leyes actuales.

Con lo expuesto en la junta procede a conocer el **tercer punto del orden del día**, para lo cual el señor Suarez Núñez Yandri Fernando, indica que se autoriza al Gerente y Representante legal de la compañía para que realice todos los actos y suscriba todos los documentos que fuesen necesarios para el cumplimiento de lo resuelto en esta junta.

Con lo tratado y resuelto termino la sesión a las 14:08:17 pm; concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada en señal de conformidad.



Sr. Jacho Rodríguez Pablo Fernando

Accionista- Gerente General – Secretario.

